



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del 05 de abril de 2013, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del M. en C. José Mortera Salvador, Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: el Ing. Pedro Azuara Rodríguez, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, Ing. Roberto Herrera Mejía, Lic. Oscar Nolasco Vázquez, Ing. Rafael Navarrete Balderas, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, M. en C. Mario Aguilar Fernández, Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez, M. en A. Ernesto García García, C.P. Sara Salinas Uribe, Lic. Oscar Ortiz Castillo, Lic. Arturo Bustamante Domínguez, Dr. Roberto Chávez López, Ing. Antonio Mejía López, M. en C. Erasmo Moguel Pozos, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Jesica Ramírez Alonso, Lic. Nallelli Cruz Trejo, C. Ulises Daniel Franco Aguirre, C. Marco Antonio Figueroa Ramírez, C. David Álvarez Cortez, C. Edwin Geovanni Guevara Cuéllar, C. Ramón Rodrigo Lara Ruano, C. Nayeli Tello Trejo, C. Fátima Leilani Jiménez Arellano, C. Eustorgio Joaquín Tolentino, C. Jesús Alberto Abrego Ramírez, C. Marisol Citlalli Barriga Bravo, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de instalar la sesión permanente con asunto:

1. Se pasó lista de presentes, quienes firman al calce y en la relación anexa.

2.- Proceso de elección de candidatos para Conformar la Terna para ocupar el cargo de Director de la UPIICSA.

El M. en C. José Mortera Salvador, Decano y Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar, dio lectura al oficio SG/0511/13 de fecha 04 de abril del año en curso, emitido por el Secretario General del IPN, en el cual se informa que está autorizada la Convocatoria para la elección de terna que será propuesta a la Dirección General del Instituto para la designación del titular de la Dirección de la UPIICSA. La Convocatoria aparece en la Gaceta Politécnica número extraordinario 999 de fecha 05 de abril de 2013, motivo por el cual se da inicio al proceso para la elección de candidatos para conformar la terna.

Los Consejeros Ing. Pedro Azuara Rodríguez y M. en A. Antonio Romero Hernández, con intención de participar como aspirantes a conformar la terna para Director de la UPIICSA, se retiraron, manifestando su interés por la transparencia y la equidad en el proceso.

El M. en C. José Mortera Salvador, Decano y Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar, dio lectura a la Convocatoria. Hizo la aclaración de que cuando se integró la convocatoria en el Consejo, se comentó que Artículo 17, Fracción VIII del Reglamento Orgánico era incorrecto de aplicar y el correcto era el Artículo 15. El Maestro Mortera precisó que esto correspondía al Reglamento Orgánico anterior, en el cual la autorización de convocatorias por parte del Secretario General del IPN correspondía al Artículo 15, pero de acuerdo con el Reglamento Orgánico vigente el Artículo que aplica es el 17, tal como lo establecía la propuesta inicial. En este sentido, la Convocatoria publicada toma como fundamento el Artículo 17, fracción VIII del Reglamento Orgánico del IPN.

El M. en C. José Mortera Salvador propuso que se nombrara un Secretario del Consejo Técnico Consultivo Escolar para el proceso, debido a que el actual Secretario se retiró después de manifestar su interés en participar como candidato en el proceso. Se acordó que el M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez asumiera el cargo de Secretario.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Se conforman las Comisiones para la recepción de documentos de los aspirantes de acuerdo con la Convocatoria, quedando de la siguiente manera:

Lugar: Sala de Consejo

DÍA 1 LUNES 8 DE ABRIL DE 2013

Turno matutino (de las 10:00 a las 14:00 horas)

- Lic. Graciela Muñoz Pérez
- C. Abraham Salvador Santiago
- M. en C. Erasmo Moguel Pozos
- Lic. Oscar Nolasco Vázquez
- Ing. Antonio Mejía López
- C. Ulises Daniel Franco Aguirre
- C. Nayeli Tello Trejo
- C. Marco Antonio Figueroa Ramírez
- C. Eustorgio Joaquín Tolentino

Turno vespertino (de las 16:00 a las 20:00 horas)

- Lic. Graciela Muñoz Pérez
- C. Abraham Salvador Santiago
- Li. Arturo Bustamante Domínguez
- Ing. Roberto Herrera Mejía
- Dr. Roberto Chávez López
- C. Ramón Rodrigo Lara Ruano
- C. Ulises Daniel Franco Aguirre
- C. Edwin Geovanni Guevara Cuéllar
- C. Marisol Citlalli Barriga Bravo
- Lic. Jéssica Ramírez Alonso
- Lic. Nallelli Cruz Trejo
- C. David Álvarez Cortez
- C. Fátima Leilani Jiménez Arellano

DÍA 2 MARTES 9 DE ABRIL DE 2013

Turno matutino (de las 10:00 a las 14:00 horas)

- M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez
- Lic. Graciela Muñoz Pérez
- C. Abraham Salvador Santiago
- C. P. Sara Salinas Uribe
- Dr. Roberto Chávez López
- Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez
- Ing. Antonio Mejía López
- C. Ulises Daniel Franco Aguirre
- C. David Álvarez Cortez



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- C. Jesús Alberto Ábrego Ramírez
- C. Nayeli Tello Trejo
- C. Eustorgio Joaquín Tolentino
- C. Marco Antonio Figueroa Ramírez

Turno vespertino (de las 16:00 a las 20:00 horas)

- Lic. Graciela Muñoz Pérez
- C. Abraham Salvador Santiago
- Lic. Arturo Bustamante Domínguez
- Ing. Roberto Herrera Mejía
- Lic. Oscar Nolasco Vázquez
- Ing. Rafael Navarrete Balderas
- Ing. Rubén Rendón Melgarejo
- Dr. Roberto Chávez López
- M. en A. Ernesto García García
- Lic. Oscar Ortiz Castillo
- C. Nayeli Tello Trejo
- C. Fátima Leilani Jiménez Arellano
- C. Ulises Daniel Franco Aguirre
- Lic. Nallelli Cruz Trejo
- C. Marisol Citlalli Barriga Bravo
- Lic. Jéssica Ramírez Alonso
- C. Ramón Rodrigo Lara Ruano

El M. en C. José Mortera Salvador comentó que como Decano y Presidente del Consejo es responsable de la custodia de los expedientes de los aspirantes. El lugar para resguardarlos será la oficina del Decanato. Se encargará de estar presente al término de cada turno para recibir los expedientes de los aspirantes registrados.

El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez indicó que los dos días, en los dos turnos, entregará la papelería necesaria para el inicio de esta actividad.

El miércoles 10 de abril a las 11:00 hrs., el Decano presentará al pleno del Consejo los expedientes recibidos. Se examinarán los expedientes para determinar su admisión definitiva y realizar el cierre del registro de aspirantes. En la misma sesión se determinará el proceso de auscultación.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:40 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del 10 de abril de 2013, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del M. en C. José Mortera Salvador, Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, Ing. Roberto Herrera Mejía, Lic. Oscar Nolasco Vázquez, Ing. Rafael Navarrete Balderas, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, M. en C. Mario Aguilar Fernández, Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez, M. en A. Ernesto García García, C.P. Sara Salinas Uribe, Lic. Oscar Ortiz Castillo, Lic. Arturo Bustamante Domínguez, Dr. Roberto Chávez López, Ing. Antonio Mejía López, M. en C. Erasmo Moguel Pozos, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Jesica Ramírez Alonso, Lic. Nallelli Cruz Trejo, C. Ulises Daniel Franco Aguirre, C. Marco Antonio Figueroa Ramírez, C. David Álvarez Cortez, C. Edwin Geovanni Guevara Cuéllar, C. Ramón Rodrigo Lara Ruano, C. Nayeli Tello Trejo, C. Fátima Leilani Jiménez Arellano, C. Eustorgio Joaquín Tolentino, C. Jesús Alberto Abrego Ramírez, C. Marisol Citlalli Barriga Bravo, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de llevar a cabo la sesión permanente con asunto:

1. Se pasó lista de presentes, quienes firman al calce y en la relación anexa.

2.- Aspirantes que se registraron para Conformar la Terna para ocupar el cargo de Director de la UPIICSA.

El M. en C. José Mortera Salvador, Decano y Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar, dio lectura a las actas de entrega de expedientes de candidatos para conformar la terna para ocupar el cargo de Director de la UPIICSA por orden de registro:

1. DR. GASPAR EVARISTO TRUJANO
2. ING. AMPARO ESCALANTE LAGO
3. DR. FERNANDO VÁZQUEZ TORRES
4. M. EN C. ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
5. M. EN C. DIONISIO SALOMÓN FERNÁNDEZ TAPIA
6. M. EN C. JOSÉ CRUZ ROJAS CRUZ
7. M. EN C. RAMIRO VALLES DEL RÍO
8. M. EN C. MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
9. M. EN C. MARÍA AMALIA CLARA TORRES MÁRQUEZ
10. ING. PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ
11. M. EN A. ANTONIO ROMERO HERNÁNDEZ

Se examinarán los expedientes para determinar su admisión definitiva.

Propuesta 1: que se haga la revisión de un expediente por todos y se establezcan los criterios de revisión y posteriormente se repartir los expedientes restantes a grupos de trabajo en el seno del Consejo.

Propuesta 2: se conformen grupos de 5 y 6 integrantes, incluyendo en todos a profesores y alumnos, para que cada grupo revise expedientes.

Se ponen a consideración de los presentes obteniendo la siguiente votación:

Propuesta 1= 18 votos a favor

Propuesta 2= 6 votos a favor



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

OBSERVACIONES A LOS EXPEDIENTES POR PARTE DE LOS GRUPOS FORMADOS POR LOS CONSEJEROS:

En caso de tener alguna observación, un miembro de cada grupo dará lectura a las notas hechas por todos los integrantes respecto a los expedientes que les haya tocado revisar.

- El Ing. Antonio Mejía López, comenta que en el expediente de la Maestra María Amalia Clara Torres Márquez, presenta documentos que no se mencionan en el currículum. Comenta que no se presenta un formato de Currículum, sino una reseña curricular. Como comprobante presenta para la antigüedad académica presenta formatos C-20, pero hace falta el de un semestre de los últimos cinco años. El M. en C. José Mortera Salvador, comentó que no se marca en las bases que sean 5 años continuos, en relación al currículum, no se determinó en la Convocatoria que se tenía que presentar bajo un formato en específico. El presidente del Consejo puso a consideración el expediente de la Maestra Torres Márquez, obteniendo 26 votos a favor, 2 en contra y una abstención. El expediente fue admitido.
- El Lic. Oscar Ortiz Castillo mencionó que la Maestra Ma. del Rosario Trejo García no cuenta con experiencia administrativa dentro de la estructura orgánica de la UPIICSA. El Lic. Oscar Nolasco comentó que el título de licenciatura que presenta la Maestra Trejo no es del IPN y considera que no es una rama afín a las carreras que imparte la UPIICSA, pues tiene licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. La Lic. Graciela Muñoz Pérez presentó documento de consulta al área del abogado general del IPN referente a este punto y comentó algunos nombramientos recientes en el IPN de Directores que cuentan con estudios de otras instituciones educativas en el nivel superior como es el caso del CECyT 1, el CIBA Tlaxcala, el CIIDIR Michoacán, entre otras. El Lic. Oscar Nolasco Vázquez propone que se haga una consulta a la Abogada General acerca de este caso en particular. La Lic. Graciela Muñoz Pérez presentó un documento de consulta que el Maestro Decano Jesús Ávila Galinzoga solicitara al Abogado General la interpretación de los Art. 169 fracción II, 170 y 172, mencionando que el “grado equivalente” es cualquier otro título profesional de licenciatura otorgado por las instituciones de educación superior que integran el sistema educativo de este nivel en la República Mexicana, por tanto es viable que puedan ser egresados de distintas instituciones educativas al IPN como a la UNAM y que no les impide participar en el proceso de elección de terna para Director. El Lic. Arturo Bustamante Domínguez comentó que es claro que puede participar sin ningún problema, pues la Administración Pública es una rama afín a lo impartido en UPIICSA, además de que el cargo de Director es un cargo administrativo; y por tanto no se debe poner a votación la admisión de la Maestra Trejo. La M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez mencionó que el documento AG/0104/1340 N.T. 2276/1121 emitido por el Abogado General y dirigido al Ing. Jesús Ávila Galinzoga, Presidente del Decanato del IPN “a efecto de apoyar a los decanos de las distintas escuelas, centro o unidades del instituto en la conducción de los procesos para la elección de terna para director” es muy claro en relación a la interpretación que se debe dar al Art. 170 fracción II del reglamento Interno del IPN considerando “una carrera a fin”, a aquellas carreras relacionadas con el campo del conocimiento que se imparten en la escuela. En ese sentido la UPIICSA es del área de Ciencias Sociales y Administrativas y el documento que avala su licenciatura forma parte de la misma área, por lo que no es necesario solicitar otra aclaración a la Abogada General ya que este es un documento oficial que sirve como jurisprudencia para casos posteriores. El M. en C. José Mortera Salvador comentó que hasta ahora no ha encontrado causas por las que se deba rechazar algún expediente. Se pondrá a



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

consideración si el expediente de la M. en C. Ma. de Rosario Trejo García es aceptado, obteniendo 13 votos a favor, 12 votos en contra y 4 abstenciones, por lo que se acepta el expediente para que participe como aspirante.

- Los expedientes de los aspirantes restantes, no tuvieron ninguna observación por lo que se aceptan todos.

Se acuerda que se haga la publicación de la relación de aspirantes aceptados para conformar la terna de candidatos para ocupar el cargo de Director de la UPIICSA.

PROCESO DE AUSCULTACIÓN:

La **auscultación** se realizará los días **11 y 12 de abril de 2013**, en los horarios propuestos como sigue:

Propuesta 1: el jueves 11 de abril de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 hrs., el viernes 12 de abril de 10:00 a 18:00 hrs. Conteo el viernes.

Propuesta 2: el 11 de abril de 10:00 a 20:00 hrs. y el 12 de abril de 10:00 a 16:00 hrs. Conteo el viernes.

Propuesta 3: el **jueves 11 de abril, de las 10:00 a 18:00 hrs., viernes 12 de abril de 10:00 a 12:00 hrs. Conteo el viernes a partir de las 13:00 hrs.**

Se pone a consideración obteniendo:

Propuesta 1: cero votos

Propuesta 2: cero votos

**Propuesta 3: 25 votos a favor
4 abstenciones**

Se publicará el Plan de Trabajo sintético de cada aspirante en el espacio de las urnas, sin un orden preestablecido; los aspirantes tienen libertad de difundir sus planes de trabajo por los medios que estimen convenientes sin contravenir normas institucionales.

El formato de la boleta para que la comunidad emita su opinión, se hacen las siguientes propuestas:

Propuesta 1: Que en la boleta se escriba el nombre del aspirante, 6 votos a favor

Propuesta 2: Que en la boleta se incluyan los nombres de todos los aspirantes, **18 votos a favor**

Lugares:

Personal Administrativo

Edificio de Gobierno

Personal Docente

(Según su Adscripción)

Edificio de Formación Básica

Edificio de Estudios Profesionales Genéricos

Edificio de Graduados

Edificio de Desarrollo Profesional Específico

Edificio de Comp. Integrales e Institucionales

Alumnos Licenciatura

Alumnos Posgrado

Pasillo de Estudios Profesionales Genéricos

Edificio de Graduados



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Se reciben 2 propuestas para el lugar de toma de opinión del personal administrativo:

Propuesta 1: Edificio de Gobierno. **12 votos a favor**

Propuesta 2: Edificio Cultural. 11 votos a favor

Los responsables de las urnas serán los representantes de cada área.

Propuesta 1: Que se marque con yodo el dedo a quienes emitan su opinión, **16 votos a favor**

Propuesta 2: Que no se marque, 8 votos a favor.

En el caso de presentarse alguna agresión por parte de algún grupo o persona en las urnas, se cierran las urnas y se retiran para levantar un acta de hechos.

Las urnas serán entregadas el jueves a las 9:30 en la Sala de Consejo con los materiales necesarios y bajo el procedimiento que se ha realizado en los procesos anteriores.

Al término de la jornada del jueves 11 de abril se sellarán y entregarán las urnas en el Decanato para su resguardo, el viernes 12 de abril se recogerán ahí mismo y al término de la jornada se concentrarán en la Sala de Consejo para llevar a cabo el conteo por parte de los responsables de las urnas y el lunes 15 de abril se entregarán los resultados al Decano a las 11:00 horas.

ENTREVISTA DE LOS ASPIRANTES:

Se acuerda que las entrevistas a los aspirantes se realizarán en la Sala de Consejo y se proyecten en el Auditorio "A" para la comunidad.

Tiempo para cada aspirante, se reciben las siguientes propuestas:

Propuesta 1: 5 minutos para exposición y 10 minutos para preguntas.

Propuesta 2: 10 minutos para exposición y 5 minutos para preguntas.

Propuesta 3: 15 minutos para exposición y 5 minutos para preguntas.

Se pusieron a votación con los siguientes resultados.

Propuesta 1: 3 votos a favor.

Propuesta 2: 10 votos a favor.

Propuesta 3: 9 votos a favor.

Se aprueba la propuesta 2.

Qué expondrán los aspirantes.

Propuesta 1: Exposición de motivos y Plan de trabajo. **13 votos a favor**

Propuesta 2: Breve currículum, Exposición de motivos Plan de trabajo, 6 votos a favor

Qué se preguntará a los aspirantes.

Propuesta 1: Una pregunta hecha por cada Consejero y se coloquen en una urna. **16 votos a favor**

Propuesta 2: Se haga selección y se dividan en 3 urnas. 12 votos a favor



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Para el orden de entrevista se recibieron las siguientes propuestas:

Propuesta 1: se realice de manera aleatoria por sorteo. **20 votos a favor**

Propuesta 2: conforme el orden de registro. 6 votos a favor

Se acordó que el lunes **15 de abril de 2013**, se reunirán en la Sala de Consejo a partir de las 11:00 horas para analizar las preguntas; la primera entrevista será a partir de las **12:00 horas**.

Conforme el sorteo quedan en el siguiente orden y horario:

HORARIO	ASPIRANTE
12:00	M. EN C. MARÍA AMALIA CLARA TORRES MÁRQUEZ
12:15	M. EN C. ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
12:30	DR. GASPAR EVARISTO TRUJANO
12:45	M. EN C. RAMIRO VALLES DEL RÍO
13:00	ING. AMPARO ESCALANTE LAGO
13:15	M. EN C. DIONISIO SALOMÓN FERNÁNDEZ TAPIA
13:30	DR. FERNANDO VÁZQUEZ TORRES
13:45	M. EN A. ANTONIO ROMERO HERNÁNDEZ
14:00	M. EN C. JOSÉ CRUZ ROJAS CRUZ
14:15	ING. PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ
14:30	M. EN C. MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:40 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del 15 de abril de 2013, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del M. en C. José Mortera Salvador, Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, Ing. Roberto Herrera Mejía, Lic. Oscar Nolasco Vázquez, Ing. Rafael Navarrete Balderas, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, M. en C. Mario Aguilar Fernández, Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez, M. en A. Ernesto García García, C.P. Sara Salinas Uribe, Lic. Oscar Ortiz Castillo, Lic. Arturo Bustamante Domínguez, Dr. Roberto Chávez López, Ing. Antonio Mejía López, M. en C. Erasmo Moguel Pozos, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Jesica Ramírez Alonso, Lic. Nallelli Cruz Trejo, C. Ulises Daniel Franco Aguirre, C. Marco Antonio Figueroa Ramírez, C. David Álvarez Cortez, C. Edwin Giovanni Guevara Cuéllar, C. Ramón Rodrigo Lara Ruano, C. Nayeli Tello Trejo, C. Fátima Leilani Jiménez Arellano, C. Eustorgio Joaquín Tolentino, C. Jesús Alberto Abrego Ramírez, C. Marisol Citlalli Barriga Bravo, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de llevar a cabo la sesión permanente con asunto:

1.- Se pasó **lista de presentes**, quienes firman al calce y en la relación anexa.

2.- Se procedió a recopilar las propuestas de preguntas de los miembros del consejo y someter su pertinencia al pleno del Consejo. Se determinaron 31 preguntas y se les asignó un número de identificación para selección aleatoria.

Se procedió a realizar las entrevistas conforme al acuerdo de la sesión anterior. Las entrevistas se llevaron a cabo en la Sala de Consejo y se transmitieron de manera simultánea en el Auditorio "A" con invitación a la comunidad en general. Se presentaron los aspirantes indicados a continuación.

ASPIRANTE
M. EN C. MARÍA AMALIA CLARA TORRES MÁRQUEZ
M. EN C. ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
DR. GASPAR EVARISTO TRUJANO
M. EN C. RAMIRO VALLES DEL RÍO
ING. AMPARO ESCALANTE LAGO
M. EN C. DIONISIO SALOMÓN FERNÁNDEZ TAPIA
DR. FERNANDO VÁZQUEZ TORRES
M. EN A. ANTONIO ROMERO HERNÁNDEZ
M. EN C. JOSÉ CRUZ ROJAS CRUZ
ING. PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ
M. EN C. MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA

Al término de las entrevistas se decretó un receso.

Se reanudó la sesión abordando el siguiente punto.

3.- Resultados de la auscultación

Una vez que se verificaron los datos del conteo realizado el viernes 12 de abril, se elaboró la siguiente tabla de resultados.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ASPIRANTES	DOCENTES							ALUMNOS							PERSONAL	TOTAL
	FB	EPG	DPEI	CII	SEPI	GOB	TOTAL	A	I	C	N	SEPI	T	TOTAL	ADMVO.	
GASPAR EVARISTO TRUJANO	4	5	3	0	1	0	13	3	13	0	2	0	1	19	7	39
AMPARO ESCALANTE LAGO	4	4	7	9	0	0	24	24	169	3	14	4	14	228	22	274
FERNANDO VÁZQUEZ TORRES	20	20	59	10	12	4	125	50	24	19	11	16	9	129	47	301
ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	0	4	1	1	0	0	6	30	0	17	0	1	4	52	1	59
DIONISIO SALOMÓN FERNÁNDEZ TAPIA	1	1	4	7	0	0	13	2	69	1	0	1	1	74	4	91
JOSÉ CRUZ ROJAS CRUZ	0	2	0	0	0	0	2	5	3	0	0	1	1	10	1	13
RAMIRO VALLES DEL RÍO	1	11	3	1	2	0	18	3	1	1	3	1	1	10	6	34
MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA	33	30	31	13	7	3	117	97	13	1	5	3	7	126	16	259
MARÍA AMALIA CLARA TORRES MÁRQUEZ	3	12	7	0	3	2	27	111	19	26	7	5	9	177	19	223
PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ	23	25	40	13	2	8	111	50	136	6	14	11	41	258	45	414
ANTONIO ROMERO HERNÁNDEZ	5	4	10	3	5	3	30	90	54	85	42	3	31	305	43	378
NULOS	1	1	0	1	0	0	3	1	1	0	0	0	0	2	2	7
Totales:	95	119	165	58	32	20	489	466	502	159	98	46	119	1390	213	2092

El Consejo aprobó estos resultados y se determinó su difusión a la comunidad.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

4.- Criterios de evaluación para aspirantes a Conformar la Terna para ocupar el cargo de Director de la UPIICSA

De acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria en relación con los criterios de evaluación de los aspirantes, se presentaron las siguientes propuestas:

Propuesta 1: realizar una preselección de aspirantes en función de los resultados de la auscultación.

Propuesta 2: no realizar una preselección de aspirantes.

Propuesta 3: hacer una relación de criterios propuestos para evaluar a todos los aspirantes.

Se acordó por mayoría no realizar ninguna preselección y hacer una relación de criterios para evaluar a los aspirantes. Los criterios aprobados se listan en seguida:

1. Auscultación
2. Grado académico del aspirante
3. Experiencia académica
4. Experiencia administrativa
5. Liderazgo
6. Habilidad política
7. Plan de trabajo
8. Motivos
9. Exposición
10. Trayectoria profesional
11. Capacidad de análisis y síntesis
12. Comportamiento ético
13. Comunicación
14. Conocimiento de la problemática de la unidad

El Consejo acordó que estos criterios deban ser tomados en cuenta por los miembros del Consejo al emitir su voto para la integración de la terna. De acuerdo con lo establecido en la misma base cuarta de la Convocatoria, cada Consejero presente en la sesión permanente emitirá su voto por un candidato de forma directa y secreta.

5.- Una vez definidos los criterios se propuso realizar la votación considerando las siguientes propuestas:

Propuesta 1: realizar la votación el martes 16 de abril por la mañana. 13 votos

Propuesta 2: realizar la votación como siguiente punto de la reunión (el mismo lunes 15). 18 votos

A solicitud de los Alumnos Consejeros se entregó a cada Consejero una boleta con la relación de todos los candidatos, firmadas por el Presidente del Consejo, mismo que manifestó su decisión de no votar, excepto si se requiriera en caso de empate.

Se realizó la votación y se obtuvo el siguiente resultado:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

ASPIRANTES	VOTOS
GASPAR EVARISTO TRUJANO	0
AMPARO ESCALANTE LAGO	1
FERNANDO VÁZQUEZ TORRES	14
ÁNGEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	0
DIONISIO SALOMÓN FERNÁNDEZ TAPIA	0
JOSÉ CRUZ ROJAS CRUZ	0
RAMIRO VALLES DEL RÍO	0
MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA	4
MARÍA AMALIA CLARA TORRES MÁRQUEZ	1
PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ	6
ANTONIO ROMERO HERNÁNDEZ	4

Como resultado de la votación, los aspirantes de mayor votación fueron:

1er. Lugar Dr. Fernando Vázquez Torres con 14 votos

2° lugar Ing. Pedro Azuara Rodríguez con 6 votos

3er. Lugar M. en C. Antonio Romero Hernández con 4 votos

3er. Lugar M. en C. Ma. del Rosario Trejo García con 4 votos

quedando empatado el tercer lugar. Debido al empate que se presentó entre el M. en A. Antonio Romero Hernández y la M. en C. Ma. del Rosario Trejo García con 4 votos, el Presidente del Consejo emitió su voto de calidad a favor del M. en A. Antonio Romero Hernández.

Por lo tanto, la terna de candidatos a la Dirección de la Unidad, quedó conformada de la siguiente manera:

ASPIRANTES	VOTOS
FERNANDO VÁZQUEZ TORRES	14
PEDRO AZUARA RODRÍGUEZ	6
ANTONIO ROMERO HERNÁNDEZ	5

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:00 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión y se convoca a sesión el martes 16 a las 12:00 horas para firma de actas y designación de una comisión para entrega de la terna y la documentación del proceso en Zacatenco. Para los fines y efectos legales a que hubiere lugar, firman al margen y al calce los que intervinieron en la sesión.